

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 11 DE OCTUBRE, CELEBRADA 04 DE FEBRERO
DEL 2019**

En la Provincia de los Ríos ,ciudad de Ricaurte en las instalaciones, ubicadas en **la calle Alfonso Ampuero entre Justino Landívar y L Balladares** , siendo las diez horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte 11 de Octubre , El señor CALLE ARIAS JOSE ROBER propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, los demás accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de la totalidad de los Un mil cuarenta dólares americanos de los Estados Unidos de América ,, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA

Preside la sesión el Ing. Leonardo Machiavello Villamar Casal, en calidad de Secretario, y como Presidente de la Junta el Señor Sixto Suarez Suarez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

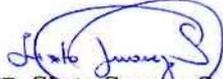
El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- CONOCER Y APROBAR LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



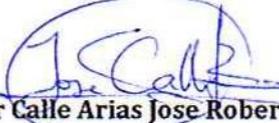
SR. Sixto Suarez Suarez

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING Leonardo Villanar Casal

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr Calle Arias Jose Rober

Accionista Suscrito